

ORD.: N° 1638/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información **N° MU263T0002307**

MAT.: Entrega Respuesta para Solicitud.

RECOLETA, 23 de marzo de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADOR(A) MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: SAMY YAGODA ASSAEL – Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 22 de marzo de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Como representante legal de la empresa dueña de la propiedad, requiero lista de patentes otorgados a local comercial ubicado en Dardignac 68 (ex 66-68) ROL 187-24 Recoleta. desde el cambio de destino a la fecha."

Damos respuesta a su solicitud:

La Dirección de Atención al Contribuyente adjunta planilla Excel con información solicitada.

De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente,

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.



**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADOR (A) MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/tlc